



51

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° _____/**APRUEBA ACUERDOS SESIÓN
ORDINARIA N° 022 DEL 17.11.2015.****COPIAPÓ, 19 NOV 2015**

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71, de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 3° Ley N°19.880; en la Ley 20.798 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2015; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 17 de noviembre de 2015; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 105 del 18 de noviembre de 2015; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), ni en lo presupuestado en la letra j) del mismo articulado, de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga al Sr. Intendente Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución - lo acordado por el cuerpo colegiado.

2.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo 3° de la Ley N°19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "*Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente*".

3.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 17 de noviembre de 2015 – certificada por el Secretario Ejecutivo - el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO los acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Atacama – en su texto expreso - en la Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 17 de noviembre de 2015, en el siguiente tenor:

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 22 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2015 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de FE del Consejo** Regional certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 22** de fecha 17 de Noviembre del 2015, realizada en la Comuna de Copiapó, con los siguientes Consejeros Asistentes; **Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Gabriel Manquez, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Luis Ruiz y Juan Santana**, 11 en total, excusándose la Consejera **Sofía Cid**, quien presento Licencia Médica, y los Consejeros **Wladimir Muñoz y Amada Quezada** quienes se encontraban en comisión de servicio mandatado por el pleno del Consejo Regional, este cuerpo colegiado adoptó los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar favorablemente por unanimidad la Solicitud del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N° 1033. En relación a los siguientes inmuebles fiscales.

Solicitud / N° expediente	Inmueble	Comuna	Asignación	Proyecto/Finalidad
Servicio de Salud de Atacama, Hospital de Chañaral	Dpto N° 23 y 24 del Edificio Chañarillo, calle Atacama	Chañaral	Concesión Uso Gratuito	Otorgar inmuebles para casa habitación de funcionarios de Servicios

Solicitud / N° expediente	Inmueble	Comuna	Asignación	Proyecto/Finalidad
Servicio de Impuestos Internos, Dirección Regional, Copiapó	Dpto N° 402 Edificio General Baquedano	Copiapó	Concesión Uso Gratuito	Otorgar inmuebles para casa habitación de funcionarios de Servicios

Se solicita que los organismos solicitantes informen al Consejo Regional quienes son las personas que van a habitar los inmuebles solicitados.

Acuerdo N° 2

Aprobar por unanimidad Acta de Sesión Ord. N° 020 y Acta de Sesión Ord. N° 021.

Acuerdo N°3

Aprobar que la comisión de Inversiones del Consejo Regional tenga prioridad para sesionar el 1° y 3° martes de Cada mes a las 15:30 hrs. Para facilitar la llegada de los Consejeros que la componen y que residen fuera de la Comuna de Copiapó

VOTACION

A favor : 10 votos
 Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

Acuerdo N° 4

Aprobar propuesta del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N° 1026 de crear los ítems presupuestarios del programa Especial de Emergencia Productiva de Atacama 2015-SERCOTEC, de consultoría y gastos administrativos, rebajando el monto destinado a contratación de programa.

VOTACION

A favor : 10 votos
 Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

Acuerdo N° 5

Aprobar propuesta del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N° 756 de dejar sin efecto el Acuerdo N° 16 de la sesión ordinaria N° 25 de fecha 01 de Diciembre del 2014, que dice relación con la Escuela F-94, Mireya Zuleta, de Huasco.

VOTACION

A favor : 10 votos
 Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

Acuerdo N° 6

Aprobar propuesta del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N°1109 de dejar sin efecto los siguientes acuerdos del Consejo Regional; Acuerdo N° 4 de Sesión Ordinaria N° 9, Acuerdo N°8 de Sesión Ordinaria N° 9, Acuerdo N°3 de Sesión Ordinaria N°12 y Acuerdo N°5 de Sesión ordinaria N°21.

CODIGO BIP	NOMBRE	N° ACUERDO	APROBACION IDI			MONTO M\$	OBSERVACIONES
			Nro. Acuerdo	N° Sesión N° Res.	N° Exenta CORE		
30078847-0	Ampliación y Mejoramiento Acceso Sur a Copiapó y Avda. Copayapu	4	4	9	13 del 15/04/2009	261.452	Cambio a financiamiento Sectorial.
Sin Código	Sistema Radiocomunicaciones Paso San Francisco	8	8	9	16 del 15/04/2009	222.097	No se presenta antecedentes 2014-2015, se debe reformular.
30093626-0	Construcción Nueva Fuente APR Domeyko	3	3	12	29 del 20/06/2011	226.059	Proyecto sin factibilidad Técnica.
30129139-0	Reposición Estación Pluviométrica, Río Manflas, Tierra Amarilla	5	5	21	92 del 13/11/2013	17.116	Proyecto incluido en IDI Reposición red Hidrométrica Cuenca Río Copiapó

VOTACION

A favor : 10 votos
 Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

Acuerdo N° 7

Aprobar solicitud del Intendente, según queda registro en el Ord. N° 1078 de autorizar al Intendente Regional para que gestione ante la SUBDERE disponer de parte de los recursos de la provisión "Programa de Infraestructura Rural y Energización" asignados en presupuesto 2015, por un monto de M\$378.344.-

y M\$613.520.- respectivamente, para que sean asignados a otra tipologías de proyectos.

VOTACION

A favor : 10 votos

Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

Acuerdo N°8

Aprobar suplemento Reposición Cuartel Policial Chañaral

INICIATIVA DE INVERSION

BIP	Nombre	Item Presupuestario	Monto M\$ Suplemento (mon. Dic 14)
30076125	Reposición Cuartel Policial Chañaral	Obras Civiles	484.296.-
		Total	484.296

VOTACION

A favor : 10 votos

Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

Acuerdo N° 9

Aprobar propuesta de la comisión de inversiones sobre suplementos

- 1.- Conservar el 10 % como facultad del Intendente para suplementar proyectos.
- 2.- El Consejo Regional someterá a discusión proyectos que pudieren superar el 10 % como facultad del Intendente y eventualmente si los argumentos técnicos así lo justifican llegar a suplementar hasta un 30 % de dicho proyecto.
- 3.- En casos muy excepcionales si el Intendente solicitase la revisión de algún proyecto altamente calificado para ser revisado y que supere los montos mencionados en el punto 2, el Consejo Regional, el Gobierno Regional y la SEREMI de Desarrollo Social, procederán a revisar los argumentos que el Intendente, plantee respecto de la pertinencia de revisar un proyecto de esta naturaleza.
- 4.- Cualquier proyecto que solicite suplemento superior a un 50 %, deberá ser sometido a revisión integral como si fuese un proyecto nuevo.

VOTACION

A favor : 10 votos

Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

Acuerdo N° 10

Aprobar favorablemente la propuesta del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N° 1095 sobre inmuebles fiscales con asignación de concesión de uso gratuito

Acuerdo N° 11

Aprobar por unanimidad que el Reglamento Interno del Consejo Regional, Según **Resolución Exenta CORE N°45** entre a regir a partir del **Primer Día Hábil del mes de Diciembre del 2015.**

Acuerdo N° 12

Aprobar por unanimidad la propuesta de la comisión de Régimen Interno sobre los tiempos y los representantes del Consejo Regional para la contratación del Asesor Jurídico de la Secretaria Ejecutiva, previo Instructivo Ord. N° 1381 de la División de Administración de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

I. Objetivo

Contratación de un Abogado para el equipo del Consejo Regional que preste asesoría jurídica necesaria para la toma de decisiones del Consejo Regional en general y de los Consejeros Regionales en Particular.

II. De los Plazos

Se sugiere un Concurso Público Rápido, para el cargo a honorario, que contenga las siguientes Fechas:

Recepción de Antecedentes:

18 al 25 de Noviembre

Entrevistas personales

27 de Noviembre

Resultado de evaluación

30 de Noviembre

Sanción del Pleno del Consejo

01 de Diciembre

III. De la Comisión

Esta se propone que sea Conformada por el Siguiete equipo del Consejo Regional, independiente de los que considere la DAF

Presidente del Consejo Regional, **Wladimir Muñoz**

Presidente de la Comisión de Régimen Interno, **Roberto Alegría**

Un Consejero a Elección, **Marcos López**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, **Carlos Fernández Jopia**

Acuerdo N° 13

Aprobar por unanimidad que a la mesa de trabajo para la reconstrucción que forme el Intendente Regional, los Consejeros designados sean:

Consejero	Provincia
Manuel Reyes y Gabriel Manquez	Chañaral
Yasna del Portillo	Huasco
Fernando Ghiglino (Rodrigo Rojas en calidad de suplente)	Copiapó

Acuerdo N° 14

Aprobar por unanimidad propuesta de medio Ambiente sobre "aprobar las observaciones sugeridas por los profesionales de la DIPLADE a los proyectos: "Planta Desalinizadora de agua de mar para la región de Atacama. Adenda proyecto Sistema de transmisión Campo Sol y pronunciamiento ambiental proyecto Cerro Negro II".

Acuerdo N° 15

Aprobar por unanimidad que a las Reuniones de la Comisión Regional de Energía asista el Consejero Fernando Ghiglino, quedado este último como titular y Marcos López en calidad de Suplente.

Acuerdo N° 16

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Francisco Madero, Marcos López, Javier Castillo, Fernando Ghiglino y Roberto Alegría a Invitación del de Intendente Regional, invita a participar en 2do. Seminario de Cohesión Territorial para el Desarrollo Rural, actividad a realizarse el 26 de noviembre a partir de las 8:30 horas en los salones del Hotel Portal del Inca, ubicado en calle Carvallo 945 comuna de Caldera.

Acuerdo N° 17

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Yasna Del Portillo y Roberto Alegría a Invitación de Intendente Regional, Seremi de Transportes y Alcalde I. Municipalidad de Vallenar, para participar en ceremonia de inauguración de las contraprestaciones de servicio del "Concurso para otorgar concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos Fijo y/o Móvil en la banda de frecuencia 2.600 MHz". En la Ciudad de Vallenar. El jueves 19 de Noviembre

Acuerdo N° 18

Aprobar por unanimidad la asistencia del Consejero Rodrigo Rojas Invitación de SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, para participar en Ceremonia de Aniversario del Día Nacional del Transporte Escolar, a realizarse el viernes 20 de noviembre a las 10:00 hrs. en el Salón Carlos María Sayago.

Acuerdo N° 19

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Rodrigo rojas, Fernando Ghiglino, Yasna Del Portillo, Roberto Alegría, Marcos López, Javier Castillo, Juan Santana a Invitación de don Pablo Badenier Martínez, Ministro del Medio Ambiente; Miguel Vargas Correa, Intendente de la Región de Atacama y Patricia González Brizuela, Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera, para participar en Primer Seminario del Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama, denominado "**Experiencias de Planificación y Gestión Local de Áreas Protegidas en Chile**", en el marco del Proyecto F.N.D.R. "**Programa de Protección del Área Marina Costera de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama**", actividad a realizarse los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2015, entre las 9:00 y 18:00 horas en el Centro Cultural Estación Caldera, ubicado en Avda. Wheelwrihgt S/N°, Caldera.

Acuerdo N° 20

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Gabriel Manquez, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Luis Ruiz y Juan Santana a invitación de El Capítulo Regional de la Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado, junto con la U. Santo Tomás, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. de Atacama, Instituto Iplacex y Fundación

Superación de la Pobreza, para participar en Seminario "**Descentralización en Chile, La Voz de Atacama**" a realizarse el día 3 de diciembre en la facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Atacama, en la Sala 12, ubicada en el área sur, a partir de las 09:00 hrs.

Acuerdo N° 21

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Manuel Reyes, Luis Ruiz y Yasna Del Portillo a invitación de Daniel Llorente Viñales, Presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama, Corproa, saluda atentamente a usted y, tiene el agrado de invitarle a la Cena Anual de la Industria 2015, que se realizará en el salón de eventos Antay Casino & Hotel, ubicado en Av. Los Carrera 2440, el día 27 de Noviembre a las 20:00hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL VARGAS CORREA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Jefa División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Jefe Depto. De Administración y Personal
- SEREMI Bienes Nacionales
- Asesoría Jurídica Programa
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- MVC/NCA/WGZ/CZB/vag